# Dictan casa por cárcel a presidente de Cámara de Comercio de Yaracal

Una medida de libertad condicional de casa por cárcel fue dictada contra José María Vargas, presiente de la Cámara de Comerciantes del municipio Cacique Manaure, durante la audiencia de presentación realizada el lunes 11 de mayo en la sede de la Fiscalía V del Ministerio Público en Tucacas.

Al término de la audiencia de presentación de José María Vargas y del secretario general del partido Acción Democrática en el municipio Cacique Manaure, David Molina, la Fiscalía V solcitó la medida de casa por cárcel durante 45 días, sentencia que deberá cumplir el presidente del gremio de comerciantes en su casa de habitación en Yaracal.

En la misma audiencia de presentación que se inició en la mañana y concluyó a las 4:00 de la tarde del lunes, el tribunal de la causa y el Ministerio Público exigieron, en el caso del expresidente del Concejo Municipal de Cacique Manaure David Molina, la presencia del médico que lo ha tratado de una afección renal que incluyó un trasplante de riñón al dirigente y también comerciante.

La comprobación médico-clínica de la condición de salud de David Molina sería una causal para concederle también una medida de casa por cárcel.

Al término de la audiencia de presentación, José María Vargas regresó a Yaracal a cumplir la medida de casa por cárcel mientras que David Molina continúa detenido en el comando de la Guardia Nacional en Tucacas.

Ambos dirigentes fueron detenidos en el referido comando de la GN el pasado sábado 9 de mayo luego de que Vargas y Molina fueron «invitados» a una reunión para tratar el tema de la gasolina en Yaracal.

Una vez que ambos comerciantes llegaron al comando castrense de Tucacas fueron notificados que quedaban detenidos por incitación al odio, luego que José María Vargas y David Molina encabezaron una manifestación de unos 50 comerciantes que acudieron el viernes 8 de mayo a las 8:00 de la noche a la casa del alcalde de Cacique Manaure Luis Ulacio, en Las Viviendas de Yaracal, para reclamarle que los comerciantes tenían 3 días consecutivos

haciendo colas de 12 horas por gasolina, en la estación de servicio Yaracal, y al final de la noche les comunicaban que no les pondrían combustible.

Francisco Chirinos CNP 9966